OPINIÓN

Soberanía y los pueblos

Por Jorge Armando Reyes Yescas · 16 de julio de 2026 · 5 min de lectura



LA SOBERANÍA RESIDE EN EL PUEBLO. En tiempos en los que la derecha intenta `promover una idea de que el voto debería limitarse o condicionarse. Considero que es bueno asomarse un poco a la Historia.

México ha tenido cuatro grandes transformaciones de la vida pública: la Independencia, la Reforma, la Revolución y vivimos en la cuarta. En 1813, Morelos escribió los “Sentimientos de la nación”. Allí, en su artículo 5, se indica que la “soberanía dimana inmediatamente en el pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes en Legislativo, Ejecutivo y Judicial”.

Esa idea siguió vigente, y en el artículo 39 de la Constitución de 1857 se puede leer: “la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio”. Recordemos que tras la promulgación dicha Constitución, vino una Guerra de Tres Años entre Liberales y Conservadores, y cuando los liberales ganaron, los Conservadores fueron a Europa a pedir a un príncipe austriaco que nos gobernara.

En un primer momento, llegaron 5,000 franceses, que fueron derrotados el 5 de mayo de 1862 por 5,000 mexicanos bajo el mando de Ignacio Zaragoza. Un año después, Francia envió un ejército de 30,000 hombres, con el mejor armamento del mundo, e invadieron México de 1863 a 1867, año en el que, después de otra batalla de Puebla, y debido al fin de la guerra civil estadunidense y conflictos en Europa, Francia decidió retirar a sus tropas.

La Revolución Mexicana fue en muchos momentos una lucha por defender la soberanía nacional, pues el embajador estadunidense, Henry Lane Wilson intervino en México cuando se realizó el pacto de la Embajada que puso fin al gobierno de Francisco I. Madero, dejando como presidente a Victoriano Huerta. Otro ejemplo de lucha por la soberanía, fue la "expedición punitiva", donde el ejército de Estados Unidos invadió territorio mexicano buscando capturar a Francisco Villa, cosa que no logró.

En esta Cuarta Transformación, la lucha por la soberanía sigue vigente y es importante tomar en cuenta que, en 2025, frente al intervencionismo, la presidenta Claudia Sheinbaum envió una reforma al artículo 40 que blinda a nuestro país: el pueblo de México, bajo ninguna circunstancia aceptará intervenciones o intromisiones desde el extranjero (...) Tampoco consentirá intervención en investigación sin la autorización y colaboración expresa del Estado Mexicano.

DE OZUMBA A OTUMBA. Como parte de los trabajos que estamos haciendo en el Instituto Nacional de Formación Política, estamos llevando este mensaje a muchos rincones del país. Y es interesante la manera en la que se recibe en cada uno de los pueblos que nos ha tocado visitar. Geográficamente me ha tocado estar entre Ozumba y Otumba, al oriente del Estado de México, y mencionaré un poco.

En general en las Asambleas el pueblo se motiva al escuchar las gestas nacionales. Toman la palabra, nos ayudan a extender el mensaje. Porque también ellos entienden que en este momento se está llevando a cabo una guerra cognitiva, y que las redes sociales pertenecen a los poderosos. Pero las calles y las plazas públicas al pueblo, a la nación.

En municipios como Ozumba o Juchitepec, estas asambleas se han visto con plazas públicas desbordadas de gente, que, acompañando a sus representantes populares, se suman a conocer lo de que se transmite en la asamblea.

También ha habido casos en los que los presidentes municipales, emanados de partidos "aliados" como el Verde, han carecido de visión nacional, y no han prestado las plazas públicas principales. Entonces, los actos se han tenido que realizar en salones ejidales, plazas alternativas o algún otro espacio.

Sin embargo, el camino es el correcto y **seguiremos caminando junto a los pueblos**. Más ahora que está por terminar el mundial, y la política exterior del vecino del norte podría girar hacia México, pues ya no habrá un evento internacional cuyos intereses comerciales limiten la actuación contra nuestro país.

RECOMENDACIONES MUSICALES. El 13 de junio de 1939, llegó al puerto de Veracruz el buque Sinaia. En su casco, esta embarcación llevaba pintada la leyenda "¡Gloria a México! La España antifascista te saluda". El barco trasladaba a refugiados republicanos que huían de la Guerra Civil Española, e inició el exilio español el México permitido por el presidente Lázaro Cárdenas.

Me tocó estar en el Fan Fest del Zócalo al lado de una profesora y un profesor, descendientes de estos exiliados. Vimos el partido de semifinales en el que España derrotó 2-0 a Francia. Tras esa experiencia me gustaría recomendar dos canciones a quienes amablemente llegaron al final de esta columna.

La primera es "Hijo de Cortés" (2013), una canción de Enrique Bunbury en la que escribe que los españoles y los latinoamericanos no debemos estar en confrontación sólo por el pasado. "No me digas hijo de Cortés, ni confundas pueblo y soberano, igual que un chileno o un peruano no tienen por qué ser hermano de Fujimori o Pinochet".

Y en 2005, un grupo que se llama "La habitación roja" escribió una canción llamada "Nunca ganaremos el mundial". Una canción romántica que dice "te abrazaré hasta el fin de los tiempos, seré tu piel, tus mejores momentos". Canción que perdió vigencia en 2010, pues España sí ganó el mundial, pero es agradable la rola.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/soberania-y-los-pueblos

Descargado el 21 de noviembre de 2026.